## DECRETO DE PERSONAL NO. <u>3/4</u> DEL 2 DE JULIO DE 2014)

Por el cual se realiza un nombramiento en la Gobernación de la Provincia de Bocas del Toro, Ministerio de Gobierno.

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades legales,

## DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Nómbrese a UBALDO A. VALLEJOS RAMIREZ,

Cédula No. 8-203-707, GOBERNADOR, Código 8016030, Posición No. 413, Planilla 830, Salario de B/. 2,500.00, Más Gasto de Representación de B/. 500.00, Con Funciones de Gobernador de la Provincia de Bocas del Toro, con cargo a las Partidas Nos.

0.17.0.2.001.02.01.001 y 0.17.0.2.001.02.01.030

PARÁGRAFO: Para los efectos fiscales este decreto entrará en

vigencia a partir del 2 de julio del 2014.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los de días del mes de fulco de 2014.

JUAN CARLOS VARELA R. Presidente de la República

MILTON HENRIQUEZ S.

Ministro